Asunción, 5 de Junio de 1901

Vista la comunicación de S.E. el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania, de fecha 15 de Mayo último, comunicando que el Señor Baron de Wangenheim ha obtenido un permiso de seis meses y que ha sido designado para sustituirle durante este tiempo el Señor P. Goetsch, en el Consulado Alemán de esta ciudad;

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º.- Queda reconocido el Señor P. Goetsch en el carácter de regente del Consulado de Alemania en esta capital durante la ausencia del Cónsul efectivo, Señor Baron de Wangenheim.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Juan Carlos Flecha